PONENCIA DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MC-043-CENACBUC-2025 CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE FUMIGACION PARA EL CONTROL DE PLAGA, ROEDORES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA PARA LA VIGENCIA 2025".

ACTA No __00794563__

DEPENDENCIA	ÁREA DE CONTRATACIÓN-CENAC DE BUCARAMANGA.
LUGAR Y FECHA	Bucaramanga, 10 de junio de 2025
INTERVIENEN	**TC. SIGILFREDO DE JESÚS PADILLA BUENO** Ordenador del Gasto CENAC BUCARAMANGA
CON VOZ Y VOTO COMITÉ ADQUISICIONES	**MY. CABALLERO DUARTE AGDA MAYERLLY** Oficial de presupuesto CENAC BUCARAMANGA **CT. DIEGO ANDRES GALVIS OSORIO** Jefe de Planes de la CENAC BUCARAMANGA **ABG. TREISY TATIANA MASMELA BAUTISTA** Asesora Jurídica BR5
GERENTE DE PROYECTO Y COMITÉS EVALUADORES INTERVIENEN CON VOZ Y SIN VOTO	**CR. HENRY OSWALDO FLOREZ PARRA** Gerente de Proyecto **CT. JHOAN SEBASTIAN ALMARIO PERDOMO** Comité Técnico Evaluador **PS. GINNA LIZZETH ACEROS BAEZ** Comité Económico Evaluador **PS. CLARA MARCELA PEÑA RODRIGUEZ** Comité Jurídico Evaluador
ASUNTO	ACTA DE PRESENTACIÓN DE LA PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES CON EL FIN DE SUSTENTAR LOS INFORMES DE EVALUACIÓN (INICIALES Y FINALES) Y REALIZAR LA RECOMENDACIÓN RESPECTO DE LA ADJUDICACIÓN O DECLARACIÓN DE DESIERTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No MC- 043 CENACBUC 2025 CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE FUMIGACION PARA EL CONTROL DE PLAGA, ROEDORES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA PARA LA VIGENCIA 2025".

AL EFECTO SE PROCEDIÓ COMO SIGUE

El día 10 de junio de 2025, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones en la oficina del Ordenador del Gasto, con el fin de analizar y avalar o no, la recomendación presentada al Ordenador del Gasto por los Comités Evaluadores a través del Gerente de Proyecto del proceso, para continuar con la adjudicación o declaración de desierto del proceso del asunto, prevista a realizarse en los siguientes términos:

A continuación, la asesora jurídica del comité evaluador da lectura a la agenda así:

AGENDA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTEGRANTES DE LOS COMITES EVALUADORES
3. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-043-CENACBUC-2025
4. REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS COMITÉS EVALUADORES
5. OBSERVACIONES INFORMES DE EVALUACIÓN.
6. RECOMENDACIÓN COMITÉ EVALUADOR Y GERENTE DE PROYECTO
7. CONSIDERACIONES Y DELIBERACION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES RESPECTO DE LA RECOMENDACIÓN DEL GERENTE DE PROYECTO
8. DECISIÓN

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SEÑOR **TC. SIGILFREDO DE JESÚS PADILLA BUENO** DIRECTOR DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA PONE EN CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LA APROBACIÓN DE LA AGENDA, Y ÉSTE LA APRUEBA.

2. INTEGRANTES DE LOS COMITES EVALUADORES

Mediante Resolución No. 00004097 del 27 de mayo de 2025, "Por la cual se nombran unos servidores públicos para que se desempeñen como gerente de proyecto, comités estructuradores, comités evaluadores y supervisor para el proceso de Mínima Cuantía No. MC-043 CENACBUC- 2025 CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE FUMIGACION PARA EL CONTROL DE PLAGA, ROEDORES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA PARA LA VIGENCIA 2025", fueron nombrados comités evaluadores los siguientes funcionarios:

- **CT. JHOAN SEBASTIAN ALMARIO PERDOMO**
  Comité Técnico Evaluador
- **PS. GINNA LIZZETH ACEROS BAEZ**
  Comité Económico Evaluador
- **PS. CLARA MARCELA PEÑA RODRIGUEZ**
  Comité Jurídico Evaluador

3. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-043-CENACBUC-2025.

Que el Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional – Cenac Bucaramanga, publico los documentos previos al inicio del proceso de mínima cuantía MC-043- 2025 CUYO OBJETO ES: "**PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE FUMIGACION PARA EL CONTROL DE PLAGA, ROEDORES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA PARA LA VIGENCIA 2025".**

Que el presupuesto oficial asignado para el presente proceso asciende a la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (M/CTE) ($4.000.000,00),** incluido impuestos y demás erogaciones de acuerdo con el Certificado de disponibilidad presupuestal No 7725 del 29 de enero de 2025. Este certificado fue expedido por el jefe de Presupuesto de la CENAC REGIONAL BUCARAMANGA, cuyo rubro presupuestal y recurso es el que se describe a continuación:

Teniendo en cuenta que la CENAC BUCARAMANGA, administra los recursos destinados a cada una de las unidades adscritas a ella, a continuación, se detalla el presupuesto asignado para la ejecución de sus necesidades en la anualidad 2025:

ARTÍCULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR ARTICULO PRESUPUESTAL
A-02-02-02-008-005	10 CSF	SERVICIOS DE SOPORTE	BRCNA2	$ 4.000.000,00
TOTAL PRESUPUESTO				**$ 4.000.000,00**

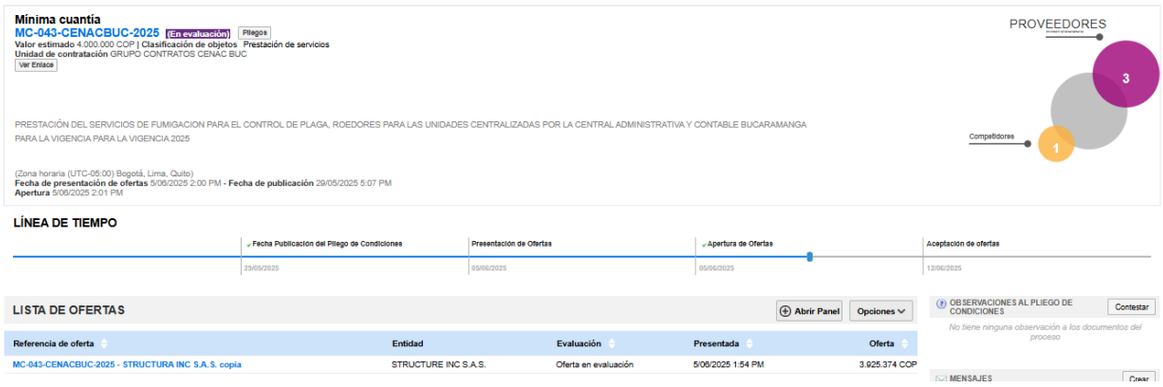
a) Que de acuerdo con la propuesta presentada, los precios unitarios y cantidades que corresponden al presente contrato se aplicarán de la siguiente manera:

ÍTEM	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario (Incluido IVA y demás impuestos si aplica)

1	Desinsectación general (05 Carpas tipo pelotón 7 mts de ancho x 12 mts de fondo x 3 mts de alto)	UN	8	$198.000,00
2	Desinsectación general de zonas verdes (150 mts2)	UN	8	$161.231,00
3	Servicio de Desratización y control de roedores en general con diferentes tipos de cebos dependiendo de las características del medio y el tipo de roedor (05 carpas tipo pelotón y zonas verdes 150 mts2)	UN	7	$150.218,00
VALOR TOTAL			**23**	**$509.449,00**

b) Que conforme el cronograma publicado en la plataforma del Secop II, para el presente proceso contractual, se configuraron las predisposiciones normativas señaladas en artículo 2.2.1.2.1.5.2, 2.2.1.2.4.2.2. AL 2.2.1.2.4.2.4 del decreto 1082 de 2015, modificado parcialmente por el decreto 1860 de 2021, en lo que tiene que ver con la solicitud de limitación a MIPYMES. En esa medida el presente proceso de Mínima Cuantía MC-043-CENACBUC-2025, **NO SE LIMITA A MIPYMES NACIONALES,** por cuanto dentro del término establecido, se presentaron solicitudes al respecto.

c) Que de acuerdo con el cronograma del proceso SECOP II, se llevó a cabo la presentación de ofertas y apertura de las mismas, así:



Que teniendo en cuenta lo establecido en el literal c, del numeral 5, del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el cual dispone lo siguiente:

(…) c) La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas; (…)

Y en disposición del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, la oferta económica presentada corresponde a:

No	OFERENTES	VALOR OFERTADO (INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTO SI APLICA)
1	STRUCTURE INC SAS NIT: 901.400.098 - 6	$ 3.925.374,00

Que de lo anterior se le corrió traslado al comité evaluador para la verificación y evaluación de la oferta.

4. REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS COMITÉS EVALUADORES

FECHA PUBLICACIÓN INFORME	6 de junio de 2025
FECHA TRASLADO EVALUACIONES	9 de junio de 2025

Por lo anterior, se procede a evaluar al siguiente oferente en orden de elegibilidad:

EVALUACIÓN PRMER OFERENTE	
PROPONENTE	**STRUCTURE INC S.A.S**
EVALUACIÓN COMITÉ TÉCNICO	**CUMPLE** Que el proponente oferente STRUCTURE INC SAS., **CUMPLE**, con los requisitos técnicos-establecidos en la invitación pública del proceso, por lo cual se requiere para que aclare y subsane documentos del personal involucrado en la ejecución del contrato.
EVALUACIÓN COMITÉ JURÍDICO	**NO CUMPLE** Que el proponente oferente STRUCTURE INC SAS **NO CUMPLE**, con los requisitos jurídicos-establecidos en la invitación pública del proceso, por lo cual fue requerido para que completara los documentos que no habían sido firmados.
EVALUACIÓN COMITÉ ECONÓMICO	**NO CUMPLE** El oferente STRUCTURE INC SAS. **NO CUMPLE**, con los requisitos financieros-establecidos en la invitación pública del proceso por lo cual es requerido para completara los documentos faltantes.

5. OBSERVACIONES INFORMES DE EVALUACIÓN:

Durante el proceso de traslado de la evaluación no se recibieron observaciones.

Finalmente, se remitió la subsanación al comité económico evaluador, de lo cual emitió el siguiente informe de evaluación final:



Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-043-CENACBUC-2025
Descripción del proceso: PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE FUMIGACION PARA EL CONTROL DE PLAGA, ROEDORES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINI
De: STRUCTURE INC S.A.S.
Usuario: Omar Santiago Goyeneche Rugeles
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (5/06/2025 11:13:45 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.7997572
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACION AL PRESENTE PROCESO

Anexos

Documento	Nombre del documento	
12. Formulario 4 - Compromiso Confidencialidad Del Contrato.pdf	12. Formulario 4 - Compromiso Confidencialidad Del Contrato.pdf	Detalle
Cuenta SIIF.pdf	Cuenta SIIF.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

Buena tarde

INFORMES DE EVALUACIÓN FINAL

EVALUACIÓN FINAL PRMER OFERENTE	
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	STRUCTURE INC S.A.S. NIT. 901400098-6 **RL** GOYENECHE RUGELES OMAR SANTIAGO CC 1098739065
EVALUACION COMITÉ TECNICO	Que el proponente STRUCTURE INC SAS **CUMPLE**, con los requisitos Técnicos-establecidos en la invitación pública del proceso.
EVALUACION COMITÉ ECONOMICO	Que el proponente STRUCTURE INC SAS **CUMPLE**, con los requisitos Económicos-establecidos en la invitación pública del proceso.
EVALUACION COMITÉ JURIDICO	Que el proponente STRUCTURE INC SAS., **CUMPLE**, con los requisitos Jurídicos-establecidos en la invitación pública del proceso.

NOTA: de acuerdo con la directiva cero papeles emitidos por la presidencia de la república, se proyecta magnéticamente la documentación que se relacionó *y* no se pega en la presente acta:

6. RECOMENDACIÓN DE LOS COMITES EVALUADORES Y GERENTE DE PROYECTO

El comité evaluador jurídico, técnico y económico - financiero, en coordinación con el Gerente de Proyecto, presentan la exposición de los informes de evaluación realizados y una vez analizado y verificado los conceptos, ponen a consideración del Comité de Adquisiciones aprobar la ADJUDICACIÓN del proceso de MINIMA CUANTÍA No. MC- 043-CENACBUC- 2025 CUYO OBJETO ES: "PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE FUMIGACION PARA EL CONTROL DE PLAGA, ROEDORES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA PARA LA VIGENCIA 2025", en los siguientes términos:

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	VALOR A ADJUDICAR
RL GOYENECHE RUGELES OMAR SANTIAGO CC 1098739065	STRUCTURE INC S.A.S. NIT. 901400098-6	$ 3.925.374,00

7. CONSIDERACIONES Y DELIBERACION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES RESPECTO DE LA RECOMENDACIÓN DEL GERENTE DE PROYECTO

Los miembros del Comité de Adquisiciones, una vez escuchados los conceptos emitidos por los comités evaluadores jurídico, técnico y económico – financiero en coordinación del gerente de proyecto, se permite recomendar al señor ordenador del gasto continuar con la ADJUDICACIÓN del proceso de MINIMA CUANTÍA No. MC- 043-CENACBUC- 2025 CUYO OBJETO ES: "PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE FUMIGACION PARA EL CONTROL DE PLAGA, ROEDORES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA PARA LA VIGENCIA 2025", en los siguientes términos:

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	VALOR A ADJUDICAR
RL GOYENECHE RUGELES OMAR SANTIAGO CC 1098739065	STRUCTURE INC S.A.S. NIT. 901400098-6	$ 3.925.374,00

NOTA: de acuerdo con la directiva cero papeles emitidos por la presidencia de la república, se proyecta magnéticamente la documentación que se relacionó *y* no se pega en la presente acta.

8. DECISIÓN

El Director de la Central Administrativa y Contable Bucaramanga - Ordenador del Gasto, acoge la recomendación efectuada por el Gerente de proyecto, al Comité de Adquisiciones y aprueba la ADJUDICACION del proceso de MINIMA CUANTÍA No. MC- 043-CENACBUC- 2025 CUYO OBJETO ES: "PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE FUMIGACION PARA EL CONTROL DE PLAGA, ROEDORES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA PARA LA VIGENCIA 2025", en los siguientes términos:

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	VALOR A ADJUDICAR
RL GOYENECHE RUGELES OMAR SANTIAGO CC 1098739065	STRUCTURE INC S.A.S. NIT. 901400098-6	$ 3.925.374,00

No siendo otro el objeto de la presente se da por terminado y en constancia firma por los que en ella intervinieron.

ORIGINAL FIRMADO
Teniente Coronel SIGILFREDO DE JESÚS PADILLA BUENO
Ordenador del Gasto CENAC BUCARAMANGA

ASISTENTES CON VOZ

ORIGINAL FIRMADO
Coronel HENRY OSWALDO FLOREZ PARRA
Gerente de Proyecto

ORIGINAL FIRMADO
PS. CLARA MARCELA PEÑA RODRIGUEZ
Comité Jurídico Evaluador

ORIGINAL FIRMADO
PS. GINNA LIZZETH ACEROS BAEZ
Comité Económico Evaluador

ORIGINAL FIRMADO
CT. JHOAN SEBASTIAN ALMARIO PERDOMO
Comité Técnico Evaluador

ASISTENTES CON VOZ Y VOTO, COMITÉ ADQUISICIONES:

ORIGINAL FIRMADO
MY. CABALLERO DUARTE AGDA M.
Oficial de presupuesto CENAC BUC.

ORIGINAL FIRMADO
CT. DIEGO ANDRES GALVIS OSORIO
Jefe de Planes de la CENAC BUC.

ORIGINAL FIRMADO
ABG. TREISY TATIANA MASMELA BAUTISTA
Asesora Jurídica BR5